



**CONVOCATORIA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará de conformidad con el Art. 46.3 de la LRBRL, la **Junta de Gobierno Local** el día **29 de diciembre de 2021**, a las **14:00 horas** en primera convocatoria, y de no existir quórum preceptivo, en segunda una hora después, en sesión no presencial, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CÁMARA SESIÓN (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia COVID-19. En la que se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente orden del día,

LA ALCALDESA - PRESIDENTA

Fdo. Eva María Masías Avís

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- DECLARACION DE URGENCIA DE LA SESION
- 2.- Propuesta CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITACION ORDINARIA, DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. (LOTE 1: UNIFORMIDAD, LOTE 2: CALZADO, LOTE 3: CHALECOS ANTIBALAS Y LOTE 4: TRAJES PARA PRESTAR SERVICIO EN MOTOCICLETA)
- 3.- Propuesta PATRIMONIO SOBRE APROBACION DE FACTURAS EMITIDAS POR AQUAMBIENTE Y AQUATEC
- 4.- Propuesta CONTRATACION SOBRE APROBACION DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMVAS. PARTICULARES PARA LA CONTRATACION MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA PLAZA DE TOROS.
- 5.- Propuesta CONTRATACIÓN.ADJUDICACIÓN SUMINISTRO UNIFORMIDAD POLICÍA LOCAL LOTE 5
- 6.- Propuesta PERSONAL. ABONO DE INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES NO DISFRUTADAS A FUNCIONARIO MUNICIPAL. PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 98. (LIMPIEZA VIARIA)
- 7.- Propuesta PERSONAL. EJECUCIÓN DE STSJCLM Nº 272/2021, RECURSO DE APELACIÓN 406/2019
- 8.- Propuesta PERSONAL. ABONO DE INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES DEVENGADAS PENDIENTES DE DISFRUTAR A FUNCIONARIO MUNICIPAL. PUESTO DE TRABAJO Nº 238 (PROTOCOLO).
- 9.- Propuesta INFRAESTRUCTURAS. PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE APROBACIÓN DE CONTRATO MENOR PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA PEDANÍA DE LAS CASAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.